

Guatemala, 22 de agosto de 2018

Comunicado de Prensa Inicia período de recuperación censal

Después de 25 días de recorrer todo el territorio nacional, durante el operativo de campo que permitió la recolección de datos sobre las viviendas, hogares y personas, se reportan cifras importantes de avances, los cuales han sido posibles gracias al trabajo incansable que mujeres y hombres, de los diferentes lugares, que conformaron el grupo de censistas, coordinadores, supervisores y pilotos que visitaron cada comunidad, municipio y departamento en el país.

Resultados al cierre del operativo de campo

El 16 de agosto concluyó el operativo de campo a nivel nacional, en el que se recolectó la información de cada ciudadano; podemos informar que a la fecha del 16 de agosto se registra un **avance del 91 por ciento de cobertura de hogares censados** durante el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda el cual se actualizará al cierre del período de recuperación.

El censo informa que durante el operativo de campo fueron contratadas 1,329 personas en la coordinación censal, así como 19,420 personas en la estructura territorial del operativo, entre supervisores, censistas y pilotos.

Se reporta durante el operativo censal un total de 3,549 llamadas de distintas consultas a la línea de atención ciudadana 1514, entre las cuales resaltan 1321 llamadas para solicitar ser censadas.

Próximo paso: período de recuperación

Para alcanzar la máxima cobertura posible, el Censo de Población y Vivienda planificó el período de recuperación, el cual consiste en la visita de equipos de campo a hogares no censados por inconvenientes de horario de los informantes, falta de acceso a los lugares y la ampliación de estructuras.

En tal sentido, durante el período de recuperación se continuará realizando la entrevista personal y se implementarán mecanismos adicionales para lograr la mayor cobertura posible, tales como:

- Plataforma virtual en la que los ciudadanos podrán proporcionar su información de acuerdo a la Boleta Censal en el sitio www.censopoblacion.gt.
- Entrevista telefónica, llamando al 1514.

El período de recuperación es una práctica estadística recurrente en los procesos censales; en América Latina la duración de dicho período es de una a dos semanas, en el caso de Guatemala se dispuso del 17 al 31 de agosto de 2018.

Toda la información que se brinda es confidencial, estrictamente para usos estadísticos, conforme a los artículos 30 de la Constitución Política de la República y, 24 y 25 del Decreto 3-85, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística.



Agradecemos la amplia participación de todas las comunidades, barrios, colonias, sectores, que contribuyeron con su participación activa en la exitosa realización del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

Atención a prensa:

Gustavo Pardo, Coordinador de Comunicación, Difusión e Información
XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda
Cel. 5166-3892
pardoperez@unfpa.org

Francis Urbina
Asesora de Comunicación
Instituto Nacional de Estadística – INE-
Cel. 5633-1929
furbina@ine.gob.gt

Sabrina Morales
Oficial de Comunicación
Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA-
Cel. 5923-2605
rmorales@unfpa.org

www.censopoblacion.gt PBX 22947272/ Línea 1514

